



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. # 6797039 Radicado # 2025EE253170 Fecha: 2025-10-23

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.: OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Señor(a)

ANÓNIMO

quejaSDA@gmail.com

Referencia: Respuesta al radicado 2025ER250635

Cordial saludo,

Acuso recibido del radicado de la referencia y al respecto me permito informarle que la misma será sometida a reparto en esta oficina y se tomará la decisión que en derecho corresponda.

Igualmente, le informo que usted como quejoso, conforme al contenido del parágrafo 1 del artículo 110 de la Ley 1952 de 2019, la actuación del quejoso se limita únicamente a presentar y ampliar la queja bajo la gravedad de juramento, aportar las pruebas que tenga en su poder y recurrir la decisión de archivo fallo absolutorio.

En este orden de ideas, lo insto a aportar todas las pruebas que tenga en su poder para el respaldo de su queja.

Cordialmente,

LUZ MARINA TUNJANO PINZON
JEFE OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

Elaboró:

LUISA FERNANDA SUAREZ GARCIA

CPS:

SDA-CPS-20250163

FECHA EJECUCIÓN:

23/10/2025

Revisó:

LUZ MARINA TUNJANO PINZON

CPS:

FUNCIONARIO

FECHA EJECUCIÓN:

23/10/2025

Aprobó:



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

